

<b>Reunión Virtual</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Lugar Principal:</b> Maracay, estado Aragua	18/03/2025

Conforme a la convocatoria realizada a los efectos de desarrollar reunión ordinaria del Consejo Nacional Scout (CNS) de la Asociación de Scouts de Venezuela (ASV), de acuerdo con el artículo 30 de los Principios y Organización y conforme al artículo 12 del Reglamento Nacional de Funcionamiento; se procede, siendo las 07:00 pm, al desarrollo de la agenda prevista:

**Verificación del quórum:** Validando la identificación de los miembros del Consejo Nacional Scout asistentes a la reunión, se encuentran presentes Freddy Guevara, Yanmery López, Noel Zamora, María Granados, Melissa Velásquez, Edwin Contreras y José Varela miembros electos por la Asamblea Nacional Scout, por lo cual se da por constatado el quórum respectivo, de acuerdo con lo contemplado en el Art. 29 de los Principios y Organización. Así mismo, se encuentran presentes Andrés Roa y Barbara Piñero, miembros jóvenes electos en el Encuentro Nacional de Participación Juvenil, quienes son los Coordinadores Nacionales de la Red de Jóvenes, y que participan con derecho a voz y voto. Del mismo modo se encuentra presente el Director Ejecutivo Nacional, César David González.

**Invocación a Dios y/o Reflexión:** Freddy Guevara, Presidente del Consejo Nacional Scout, generó un espacio de reflexión de inicio, dando gracias al Creador, nuestro Dios la oportunidad de compartir en estos espacios de toma de decisiones.

**Bienvenida:** El Jefe Scout Nacional dio la bienvenida a los participantes, agradeciendo el esfuerzo por atender esta importante reunión. Se indicaron las pautas de participación e intervención de la reunión y los aspectos generales a considerar para garantizar una comunicación fluida y efectiva, manteniendo diversas dinámicas en la sesión a fin de garantizar la participación de todos los miembros del consejo.

**1. Revisión de Acuerdo de Conflictos de Interés:**

Conforme a los Lineamientos para el Manejo del Conflicto de interés de la ASV, se manifiesta que, no existe conflicto de interés en alguno de los participantes.

**2. Registro de consultas efectuadas por medios electrónicos:**

Conscientes de lo establecido en el artículo 17 del Reglamento Nacional de Funcionamiento de la ASV, se asientan en el Acta los acuerdos de las siguientes Consultas electrónicas efectuadas:

- **Aprobación de Propuesta de Modificación Principios y Organización:** En fecha 27-12-2024 se aprueba la propuesta de reforma de los Principios y Organización de nuestra Asociación, en estricto cumplimiento con el marco reglamentario que establece su presentación con al menos 90 días de antelación a la Asamblea Nacional Scout; se acuerda así mismo, su mayor difusión entre los miembros de la institución con especial énfasis en Delegados y Observadores a la venidera Asamblea Nacional Scout.
- **Selección Auditor Externo para Estados Financieros del año 2024:** En fecha 03-01-2025, una vez analizadas las propuestas presentadas se acuerda escoger al Lic. Edgar E. Ugueto B. para realización de auditorías externas correspondientes a los Estados Financieros del año 2024.
- **Presentación Informe Jamboree Nacional 2024:** en fecha 18-01-2025, se da por aprobado el informe de gestión y administrativo presentado por el equipo del Jamboree Nacional; el CNS da las gracias a todos los que participaron en la evaluación de tan importante evento, y se instruye al Director Ejecutivo Nacional para que proceda a su publicación.
- **Estatutos de la Red de Jóvenes de Venezuela:** En fecha 20-01-2025 se presentaron dichos estatutos que fueron aprobados durante la pasada **Cumbre Nacional de Liderazgo**. El Consejo Nacional Scout, en cumplimiento de los Principios y Organización establecidos, tiene la responsabilidad de aprobar los reglamentos que rigen nuestra estructura organizativa y siguiendo los precedentes de respaldo realizados en ocasiones anteriores se procede a su aprobación formal para garantizar la legalidad y validez de estos estatutos.
- **Aclaratoria sobre la Validez de Asamblea Distrital sin Elección del Comisionado:** En fecha 23-01-2025, luego de la discusión y revisión correspondiente, y ante la solicitud del Distrito Sucre Norte, cuya convocatoria a Asamblea de Distrito, una vez instalada culminó sin que se llevara a cabo la elección del Comisionado de Distrito, incumpliendo así uno de los puntos previstos en el desarrollo de la misma, según el literal a) del Artículo 33 del Reglamento Interior y de Debates de Asambleas de Distrito y Participación

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Nacional Scout 18-03-2025

Asociación de Scouts de Venezuela

de Grupos Scouts. Ante esta circunstancia, y en atención al Artículo 44 del recitado Reglamento, según el cual "Solo el Consejo Nacional puede ser consultado sobre las dudas y controversias que se susciten en la interpretación del presente Reglamento", se emite la **ACLARATORIA CNS-2025-01-001**, considerando inválida en todos sus aspectos dicha Asamblea, ya que solo se cumplió parcialmente con algunos de sus aspectos, e indicando la necesidad de convocar nuevamente a Asamblea de Distrito, siguiendo las pautas establecidas en el marco reglamentario.

- **Presupuesto y Programa del 61° Aniversario del Campo Escuela Paramacay:** En fecha 30-01-2025, y considerando garantizar que los eventos tengan altos estándares de calidad y satisfacción, y en función de garantizar la viabilidad económica se aprueba el presupuesto presentado, que establece una cuota de acuerdo con la estimación de la tasa de cambio oficial, equivalente a 10 USD para Participantes General, y equivalente a 6 USD para Participantes de *Full Day*.
- **Aprobación de Condecoraciones y Diplomas de Agradecimiento para el Staff del Entrenamiento de Liderazgo Venezolano 2024:** En fecha 30-01-2025, luego de haber entregado oportunamente los informes respectivos, se aprueba **Barra de Eventos Roja** a todo el Staff de adultos y jóvenes en reconocimiento a su destacada labor y compromiso durante el evento, a saber: Roy G. Zapata E., Isabel T. Bazán M., Eymer A. Cañizales L., Sabrina A. Noguera I., Alejandro E. Ferrara H., Manuel A. Vazquez A., Maryangeles Contreras S., Miguel A. Ciavato M., Nazareth A. Celis Q., Ana K. Hernández G. y William I. Bruno S. así mismo, se solicita para Irene Monsalve, **Diploma de Agradecimiento**, en virtud de su contribución y desempeño en áreas específicas del evento, aun cuando no asistió al mismo.
- **Informes de Gestión 2024 de las Áreas Estratégicas:** Entre los días 04 y 09 de febrero de 2025 el CNS dio revisión y visto bueno a los informes de las Direcciones Nacionales de la organización, en las que se detallan los logros y actividades realizadas durante el año 2024, en línea con los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2025. Se acuerda así mismo, su difusión entre los miembros de la institución, con especial énfasis en Delegados y Observadores a la venidera Asamblea Nacional Scout.
- **Propuesta de Plan Nacional de Desarrollo 2026-2028:** En fecha 09 de febrero de 2025 el CNS dio revisión y visto bueno a la Propuesta de Plan Nacional de Desarrollo 2026-2028 para su evaluación. Este documento es el resultado del trabajo del equipo del órgano ejecutivo nacional, que plasma un esfuerzo para formular un plan que oriente las acciones y objetivos de la ASV en el próximo trienio. Se acuerda así mismo, su difusión entre los miembros de la institución, con especial énfasis en Delegados y Observadores a la venidera Asamblea Nacional Scout.
- **Presupuesto Contingente JamCam 2025:** en fecha 14-02-2025 se aprueba el presupuesto presentado, que incluye dos propuestas de planes de pago, diseñados para facilitar la participación tanto de jóvenes como de adultos. Se establece una cuota de 610,00 USD para jóvenes y 565,00 USD para adultos seleccionados.
- **Aprobación de Botón de Mérito para Staff Campo Escuela Paramacay:** en fecha 20-02-2025, en reconocimientos a su ardua labor se confiere a: Carlos Castro, Chia Casique, Jhonny Jaspe, Manuel Finol, y Wendy López, adultos scouts que integran el Staff del Campo Escuela Paramacay, el Botón de Mérito por sus servicios en ocasión de la conmemoración de su 61° Aniversario.
- **Agenda Propuesta para la Asamblea Nacional Scout 2025:** En fecha 25 de febrero de 2025 el CNS dio revisión y visto bueno a Agenda presentada por la Comisión Preparatoria, para la próxima Asamblea Nacional Scout 2025, la cual se ha diseñado teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de nuestra organización y las prioridades identificadas. Se acuerda así mismo, su difusión entre los miembros de la institución, con especial énfasis en Delegados y Observadores a la venidera Asamblea Nacional Scout.
- **Condecoraciones y Reconocimientos para el Staff del Jamboree Nacional:** en fecha 06-03-2025, luego de un proceso de evaluación llevado a cabo de manera conjunta con la Dirección Nacional de Programa de Jóvenes y los Comisionados Regionales que participaron activamente en el evento, se pudo identificar el reconocimiento adecuado a cada miembro del staff por su esfuerzo y contribución al éxito del Jamboree, acordándose emitir **Diploma de Agradecimiento** a los siguientes adultos:

Nombres y apellidos	Región	Distrito	Grupo
Santiago Hernández	Anzoátegui	Puerto La Cruz	Don Bosco VII
Manuel Centeno	Anzoátegui	Puerto La Cruz	Andrés Eloy Blanco
Ginna Rodríguez	Aragua	Sucre Zamora	Francisco de Miranda
Manuel Vázquez	Aragua	Henri Pittier	Libertador
Gerson Noguera	Aragua	N/A	N/A
Mariana Alvarado	Carabobo	Valencia Norte	La Salle Guaparo
Marcos Marchetti	Carabobo	Valencia Norte	Acuaris

Asociación de Scouts de Venezuela

Comentado [Ui1]: Delegados

Comentado [Ui2]: Delegados

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Nacional Scout 18-03-2025

Nombres y apellidos	Región	Distrito	Grupo
Moisés Flores	Carabobo	Valencia Norte	Casupo
Luis Sáez	Carabobo	Naguanagua	Inaguanagoa
Corabel Sanguinetti	Carabobo	N/A	N/A
Oscar Mendoza	Comité Consultivo	N/A	N/A
Ana Hernández	Consejo Nacional Scout	N/A	N/A
Eymer Cañizalez	Consejo Nacional Scout	N/A	N/A
Luis Estrada	Corte de Honor	N/A	N/A
Tahis Mendoza	Corte de Honor	N/A	N/A
Jennifer Duarte	Distrito Capital	Ávila	Neptuno
Deliangela Tovar	Distrito Capital	Mariscal Sucre	Renacer
Andrea Girón	Distrito Capital	N/A	N/A
Gabriel Cárdenas	Lara	Catedral	Simón Bolívar
Dulce Costa	Lara	Crepuscular	Carlos Laurer
Lenin Rodríguez	Lara	Crepuscular	Hermano Juan
Juan Molina	Mérida	Cari	Guakes
Gabriela Chacón	Mérida	Cari	José Félix Ribas
Daniret Aguilar	Mérida	Libertador	Santiago de Los Caballeros
Tatiana Bepametnow	Mérida	N/A	N/A
Carlos Moreno	Mérida	N/A	N/A
Josefina Delgado	Metropolitana	Sucre Norte	Domingo Savio
William Bruno	Metropolitana	Sucre Norte	Pléyades 7
Solmir Freitas	Metropolitana	Sucre Norte	Pléyades 7
Yanoski Rada	Metropolitana	Sucre Norte	Domingo Savio
Erick Andrades	Metropolitana	Baruta	Seonee
Carlas López	Metropolitana	Sucre Norte	Domingo Savio
Luis Sánchez	Miranda	Guarenas Guatire	Alianza
Francisco Niño	Miranda	Altos Mirandinos	Cayaurima
Anna Colmenares	OSN	Portuguesa	Tamanaco
Andrés Marín	OSN	Yaracuy	Eligio Vargas Ochoa
Johnathan Guanipa	OSN	Portuguesa	Centauro de Los Llanos
Erick Angarita	OSN	Portuguesa	Centauro de Los Llanos
Nestor Pereira	OSN	Portuguesa	Guanaguanare
Vitaiba Molina	Soporte Institucional	N/A	N/A
Maryangeles Contreras	Táchira	N/A	N/A
Adrián Pérez	Táchira	Luis Amigo	Caprou
Silverio Urdaneta	Zulia	N/A	N/A
Hernedy Arrieta	Zulia	Coquivacoa	Lucila Palacios
Daniel Portillo	Zulia	Coquivacoa	Lucila Palacios
Roger Bermúdez	Zulia	Coquivacoa	Lucila Palacios
Carmen Chacón	Zulia	Coquivacoa	Lucila Palacios

Asimismo, se ha tomado en consideración la propuesta realizada por los Coordinadores del Núcleo Central de la Red de Jóvenes, quienes proponen otorgar la **Barra de Eventos Roja** al Staff Juvenil como reconocimiento a su destacada labor. En tal sentido se acuerda otorgar la Barra Roja a los siguientes jóvenes:

Nombres y Apellidos	Región	Distrito	Grupo
Carlos Barrios	Aragua	Sucre Zamora	Francisco de Miranda
Gabriela Castellanos	Aragua	Henri Pittier	Libertador
María Reyes	Aragua	Sucre Zamora	Francisco de Miranda
Diego Izquierdo	Carabobo	Guacara	Padre Jorge Devos
Katherine Uribe	Carabobo	Valencia Norte	La Salle Guaparo
María Graterol	Distrito Capital	Caricuao	San Benito 20
Mariangel Rojas	Lara	Catedral	La Salle
Isabel Peña	Mérida	Andrés Bello	Orión LXXII
Karlynn Moncada	Mérida	Andrés Bello	Orión LXXII
Ariadna Carballo	Metropolitana	Sucre Norte	Macondo
Billaxaid Jeremy Camacho Useche	Metropolitana	Baruta	Autana
Daniela Leira	Metropolitana	Sucre Norte	Macondo
Sophia Schiera	Metropolitana	Sucre Norte	Macondo

Fabiola Tenias	Miranda	Valles del Tuy	Cacique Cue
Samantha Carolina Ruiz Rodríguez	Miranda	Guarenas Guatire	Orión 84
Santiago Hernández	Miranda	Altos Mirandinos	Miranda

- **Aprobación de Presupuesto para la Asamblea Nacional Scout 2025:** en fecha 09-02-2025 se aprueba el presupuesto presentado por la Comisión Preparatoria, para la modalidad virtual, el cual contempla una cuota de participación de **230,00 Bolívares Soberanos** por asambleísta. El CNS apunta a garantizar una planificación financiera sólida y acorde a las necesidades de nuestra organización para este importante evento, respondiendo al mismo tiempo a la necesidad de facilitar la gestión financiera para los miembros y garantizar una mayor previsión frente a las fluctuaciones del tipo de cambio.
- **Declaratoria de Asesoría Integral Personalizada al Consejo de Grupo del Grupo Scout Poseidón:** fecha 13-03-2025, vista la imposibilidad del Consejo del Distrito Falcon para tomar decisión al respecto, se aprueba la Asesoría Integral Personalizada al Consejo de Grupo del Grupo Scout Poseidón. En este sentido, se solicita a la Comisionada de Distrito, proceder conforme a lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento de Distrito, manteniendo informada a la Dirección Ejecutiva Nacional sobre los avances y cualquier aspecto relevante relacionado con este proceso. Así mismo, se solicita un informe detallado por parte del Grupo Scout Francisco de Miranda, en el cual se especifiquen de manera clara y precisa las debilidades que presenta su Consejo de Grupo. Este documento será clave para que el órgano ejecutivo evalúe las medidas de apoyo necesarias y garantizar el fortalecimiento de su gestión.

**3. Informe de acciones desarrolladas.**

- **Red de Jóvenes:** Los coordinadores del Núcleo Central de la Red de Jóvenes Venezolana presentaron los avances realizados durante el período de diciembre de 2024 a marzo de 2025. La Red de Jóvenes Venezolana (RDJV) llevó a cabo diversas acciones clave, incluyendo la promoción de representantes juveniles para el *Interamerican Leadership Training*, la convocatoria para los Equipos de Trabajo de la RDJV, el apoyo en la creación de la guía educativa Impacto Rover 2025 y los primeros pasos para el evento nacional de jóvenes 2026. Además, se realizó promoción en redes sociales durante el aniversario 61 del Campo Escuela Paramacay, se organizó una posta de la RDJV en el mismo evento, se llevó a cabo una entrevista en vivo de Instagram con Prensa de Táchira y se produjo un video por el Día Internacional de la Mujer. También se trabajó en la búsqueda de un representante juvenil para el 10th Sharjah International Scout Gathering, la reestructuración de equipos de trabajo, la planificación de un banco de proyectos, la participación en encuestas de la red interamericana de jóvenes y el apoyo en la creación del staff juvenil para el aniversario del Campo Escuela Paramacay. Para el futuro, la RDJV planea reestructurar las conexiones nacionales, renovar los voceros de conexión nacional, elaborar guías educativas y de roles juveniles, proponer un encuentro nacional de la red de jóvenes y realizar animación territorial con los voceros de conexión.
- **Informe de las Áreas Estratégicas (PDJ, AMS, DI):**
  - **Interntional Leadership Training:** Pilar Beatriz Gonzalez, de la Región Carabobo y Diego Bolívar, de la Región Distrito Capital, fueron seleccionados para asistir por parte de la Asociación de Scouts de Venezuela a la edición 2024-2025 de este entrenamiento, un evento que reúne a jóvenes líderes de todo el continente. Se llevo a cabo del 27 de diciembre de 2024 al 03 de enero de 2025 en República Dominicana. Luego de superar obstáculos logísticos por las condiciones migratorias impuestas a los venezolanos, lo que los llevo a vivir una experiencia transformadora, que se inició con un viaje terrestre el 23 de diciembre, desde Valencia a Bogotá, con 2 escalas, fortaleciendo sus habilidades de liderazgo y compartiendo momentos inolvidables con scouts de diversas culturas y realidades. Este encuentro además de impulsar su crecimiento personal también deja una huella positiva en nuestra organización scout nacional. Se agradece en gran medida el apoyo brindado por el Comisionado Regional de Táchira, Lizandro Diaz; la Comisionada del Distrito Frontera, Naydu Escalante; la Comisionada Nacional de Relaciones Interinstitucionales de la Asociación de Scouts de Colombia, Yohanna Pinilla, y a todo el personal del Consulado General de la Republica Dominicana en Bogotá por todo el apoyo brindado.
  - **Sharja Gathering EAU:** Luego de un proceso de postulación al que concurrieron solo 3 jóvenes, únicamente Diego Bolívar contaba con los requisitos exigidos para postularlo al 10th Sharjah International Scout Gathering , celebrado en Sharjah, Emiratos Árabes Unidos, del 8 al 17 de febrero de 2025. Solamente 10 jóvenes de la Región Interamerica fueron seleccionados para participar en este evento en el cual la Asociación de Scouts de Venezuela participa por primera vez. Durante ese evento Diego Bolívar compartió con jóvenes de todo el mundo, aprendió sobre

Asociación de Scouts de Venezuela

Comentado [Ui3]: brindado

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Nacional Scout 18-03-2025



nuevas culturas, fortaleció valores como el liderazgo, el trabajo en equipo y la hermandad global, que vendrán a favorecer a nuestra OSN.

- **61° Aniversario Paramacay:** Entre los días 21 al 23 de febrero se desarrolló el Campamento por el 61° Aniversario del Campo Escuela Paramacay. Dicho evento conto con más de 750 participantes de todo el país, quienes pudieron celebrar la esencia del escultismo venezolano. El programa incluyó actividades físicas desafiantes para los jóvenes, la tradicional fogata, la noche de fiesta scout, los micro talleres sobre conciencia ecológica, a cargo de FONDIN, además de actividades que estimulan la creatividad de los jóvenes como fue el desfile de carrozas. Uno de los momentos más especiales fue la reinstalación de la Huella del B.P., un símbolo que nos recuerda el legado de nuestro fundador y nuestro compromiso con los valores scouts.
- **Cursos Profundización:** los días 1,2 y 3 de marzo del año en curso, se desarrollaron en todo el país seis Cursos de Profundización del Sistema de Gestión de Adultos para Adultos de Programa, Adultos Conductores de Grupo y Adultos de Soporte Institucional. Más de 90 adultos scouts voluntarios se reunieron en Guarenas, en el Campo Escuela Paramacay, y en Escucue estado Trujillo, atendiendo a las necesidades de la diversidad y unidad de nuestro movimiento.
- **Taller APF:** Se informo que para el fin de semana del 05 de abril se llevará a cabo dos talleres *on line* para la certificación de cerca de 50 nuevo Asesores Personales de Formación que fungirán de apoyo en la formación de los adultos scouts de nuestra organización, habida cuenta que partir del 01 de junio del año en curso, es requisito exigible el estar debidamente certificado por la DNAMS como Asesor Personal de Formación.
- **Curso Formación para Miembros de Órganos de Gobierno:** Se informó que los días 11, 12 y 13 de abril de 2025 se llevará a cabo de manera presencial, en la ciudad de Barquisimeto el Curso de Profundización para Miembros de Órganos de Gobierno, en el que se procura apuntalar el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como nuevas formas de hacer las cosas, que facilite a los miembros del Consejo Nacional Scout, enfocarse en el mejor desempeño de su cargo. Con este curso de Formación para Miembros de Órganos de Gobierno del Nivel Nacional, se pretende que los miembros actuales y los nuevos miembros a incorporarse luego de la venidera ANS adquieran y/o desarrollen comportamientos observables asociados a las competencias asociadas a su Ciclo de Vida de Adulto en esta instancia.
- **Plan de Activación de Emergencia:** se informó de la próxima difusión del Plan de Activación ante Emergencias de Carácter Humanitario, el cual ha sido desarrollado con el objetivo de prepararnos para responder de manera eficaz y coordinada ante situaciones de emergencia que puedan afectar a nuestras comunidades. El plan, desarrollado con apoyo del Centro de Apoyo Interamerica, esta alineado con los valores y principios del Movimiento Scout, y busca fortalecer nuestra capacidad de prevención, preparación, respuesta y recuperación ante desastres naturales, crisis sanitarias u otras emergencias humanitarias. El contenido de este es fundamental para garantizar una respuesta rápida y efectiva en momentos críticos. Además, se exhorta a difundir esta información entre todas las instancias, asegurando que todos estemos preparados para actuar de manera coordinada y segura.
- **Proyecto Youth Mobilization:** Se informa al CNS que hemos recibido la invitación para participar en la convocatoria "*Network Solutions*" y el valioso apoyo que el Movimiento Scout Mundial y *Global Youth Mobilization* ofrecen a través de este programa. La Dirección Ejecutiva informa que hemos confirmado nuestro interés en presentar un proyecto nacional liderado por jóvenes, enfocado actividades sostenibles y de impacto comunitario que permitan al mismo tiempo implementar el Programa *Life Leaders*, empoderando a los jóvenes scouts como agentes de cambio.
- **Firma convenio ANSA:** Se informo que el día 20 de febrero de 2025 se suscribió una Alianza Estratégica con la Asociación Nacional de Supermercados y Autoservicios con el objeto de impulsar la Sostenibilidad y el Voluntariado en nuestro país. El propósito de dicha alianza es fomentar prácticas responsables, promover el cuidado del medio ambiente y fortalecer el espíritu de servicio en las comunidades. Esta colaboración no solo beneficiará a nuestros afiliados, sino que también inspirará a más personas a sumarse a la construcción de un futuro más sostenible y solidario.
- **Informe de Membresía.** A la fecha se cuenta con una membresía activa de 5.862 miembros, a pesar de la disminución en los registros al comparar periodos específicos entre 2024 y 2025, el análisis destaca un aspecto positivo: el acumulado de registros desde enero hasta el 17 de marzo

Comentado [Ui4]: eliminar

Comentado [Ui5]: Personal

Asociación de Scouts de Venezuela

Comentado [Ui6]: comunicacional?

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Nacional Scout 18-03-2025



de 2025 (610) supera significativamente al mismo período en 2024 (278), lo que refleja un crecimiento notable en la captación temprana de membresías. Esto puede atribuirse a la implementación del Sistema IMPEESA, que ha mejorado la gestión y permitido a los miembros renovar con mayor anticipación, especialmente en febrero. Aunque aún hay un retraso en las renovaciones de marzo, la adopción del nuevo sistema y la flexibilidad en los pagos son avances prometedores para la organización.

Comentado [Ui7]: IMPEESA

#### 4. Informe de Tesorería

- Balance:** El presente informe corresponde a los meses de enero y febrero en el cual se presenta la consolidación de la información en las partidas de ingreso y egreso. Durante este lapso, se observa que la partida de ingresos significativamente menores que lo presupuestado, con una diferencia de 3.503,90. Esto se debe fundamentalmente a que aún no se alcanza lo esperado para esta fecha por concepto de registro institucional. Destaca de manera importante la diferencia en la partida Otros Gastos, por 30.142,44 USD, que se corresponde con la compra de los boletos aéreos del Contingente del Moot Portugal 2025, cuyos participantes realizaron los aportes correspondientes a este gasto en el ejercicio fiscal pasado; así como un abono efectuado al local donde se realizará el Pxtú 205, exigido por sus propietarios para garantizar la disponibilidad del lugar para la fecha acordada.

Comentado [Ui8]: no se

Presupuesto 2025 VS REAL		
PARTIDA	REAL a FEB	PPTO a FEB
Registro Institucional	8.834,58	17.985,00
Proveeduría	3.053,60	960,00
Fundación Scout de Venezuela	-	3.120,00
Fundación ZOOM	-	150,00
Proyecto Internacional	-	-
Excedentes Actividades Nacionales	-	-
Otros Ingresos	6.822,92	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>18.711,10</b>	<b>22.215,00</b>
PARTIDA	REAL a FEB	PPTO a FEB
Gasto de Personal	6.360,23	6.348,00
Atención y soporte regional	191,98	580,00
Requerimientos Nacionales	5.534,24	4.981,00
Compromisos Internacionales	-	-
Proyectos (Nacional e Internacional)	-	-
Alquiler y Condominio OSN	-	3.120,00
Proveeduría	1.410,68	2.697,75
Alicuotas 15% registro	413,07	1.772,68
Imprevistos y otros gastos (10%)	31.729,55	1.587,11
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>45.639,75</b>	<b>21.086,53</b>

- Acciones emprendidas: WOSM Fee.** Se informa que se ha realizado el pago correspondiente a la **Cuota Mundial 2024-2025** a la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS), por un monto de **3,490.00 USD**, cumpliendo así con nuestras obligaciones financieras actualizadas. Este monto incluye el beneficio de **exoneración parcial** aprobada por el Secretario General de la OMMS por un período de tres años, cuyo monto total exonerado asciende a **6,797.00 USD**, correspondiendo este último pago al cierre del tercer año de dicho acuerdo. Adicionalmente, se efectuó el abono de **dos cuotas regionales** al Centro de Apoyo Interamerica, cada una por **500.00 USD** (total: 1,000.00 USD). Cabe señalar que, al momento, únicamente se adeuda **una cuota regional correspondiente al año en curso**, la cual será gestionada conforme a los plazos establecidos. De esta manera, se mantiene un estatus financiero regularizado en línea con los compromisos institucionales.

Asociación de Scouts de Venezuela

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Nacional Scout 18-03-2025

- Se informa que se ha recibido oficialmente el **Informe de Auditoría Independiente 2024** y la **Carta a la Gerencia**, elaborados por el Contador Público Lic. Edgar Enrique Ugueto Bolívar, designado para la revisión de los estados financieros de la Asociación de Scouts de Venezuela al 31 de diciembre de 2024. Dichos documentos, que serán presentados ante la Asamblea Nacional Scout en cumplimiento de los requisitos institucionales, confirman que los estados financieros auditados reflejan razonablemente la situación económica de la organización, de acuerdo con los principios contables aplicables en Venezuela (VEN-NIF-PYME). **Opinión favorable:** El auditor concluye que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de la asociación, ajustados a los principios contables venezolanos para PYMES (VEN-NIF-PYME). **Control interno:** Se reconocen avances en la implementación de políticas para subsanar debilidades identificadas en auditorías anteriores, como la segmentación documental y el registro centralizado de operaciones. **No se detectaron incumplimientos legales o estatutarios.** Estas conclusiones refuerzan la solvencia institucional y orientan acciones para consolidar la gestión financiera y administrativa. Los informes estarán disponibles próximamente en la página web institucional, garantizando transparencia y acceso a la información por parte de todos los miembros de la institución.

#### 5. Internacional:

- **JamCam 2025:** El Boletín 1, difundido el 02 de marzo, presentó los detalles iniciales del JamCam 2025, incluyendo su propósito y ubicación en Cali, Colombia, del 26 de diciembre al 3 de enero de 2026. El Boletín 2, publicado el 14 de marzo, amplió la información sobre las formas de pago para jóvenes y adultos, así como los requisitos de registro y envío de comprobantes. Hasta la fecha, el Contingente de la ASV cuenta con 18 jóvenes, 8 adultos y el Jefe de Contingente registrados para participar en el evento. Los boletines destacan la importancia de realizar los pagos en USD a través de la cuenta bancaria de la ASV y enviar los comprobantes al correo jamcam2025@scouts.org.ve. Además, se enfatiza la ubicación del evento en el Centro Campestre Comfandi Pance, un espacio ideal para albergar a los participantes. El punto de concentración será en San Cristóbal, Venezuela, el 26 de diciembre de 2025, desde donde partirán hacia Cali.
- **Jamboree Polonia 2027:** A propósito de celebrarse el World Scout Jamboree 2027 en Gdańsk, Polonia, del 30 de julio al 8 de agosto de 2027. La zona principal del campamento será en la isla Wyspa Sobieszewska, en la costa del Mar Báltico, evento abierto jóvenes de entre 14 y 17 años, se analizan candidatos para designar al Jefe de Contingente. Después de analizar las postulaciones de Daniel Jesús Rodríguez Pernía (Lara), Freddy Alexandro Villarroel Pérez (Miranda), Kaled José Ron Torres (Bolívar), María Fernanda Reyes Rodríguez (Miranda) y Ronny Gabriel López Romero (Distrito Capital); se decide designar a este último como Jefe de Contingente de la Asociación de Scouts de Venezuela para el World Scout Jamboree 2027.
- **Moot Portugal 2025:** Se informo de los avances del Contingente de la Asociación de Scouts de Venezuela al Moot Portugal 2025, en el que han confirmado su participación 20 jóvenes (14 como participantes y 6 como *Path Leaders*) y 5 adultos. Los avances logrados incluyen el pago completo de las cuotas de inscripción, así como la compra de los pasajes aéreos (Caracas-Madrid) y los trenes (Madrid-Lisboa), asegurando su asistencia al evento.

#### 6. Gobernanza

- Informes de los Comités de Trabajo
  - **Estrategia Legal:** Propuesta de Acciones Legales Paramacay: Regularización de ocupantes irregulares y Unidad Educativa Estatal en los terrenos del Campo Escuela Paramacay. Considerando que el Código Civil de Venezuela (Art. 545 y 546) reconoce el derecho de propiedad y faculta al titular a exigir la desocupación o regularización de construcciones no autorizadas se instruye a Noel Zamora, para que actuando en nombre de la institución y conforme al Poder otorgado por esta instancia, proceda a realizar Notificación a los Ocupantes, mediante Citación Formal y se proceda a estudiar las Opciones de Regularización. En relación a la Gestión ante la Gobernación del Estado Miranda (Unidad Educativa Estatal), se instruye Solicitar una reunión formal con la Secretaría de Educación y la Procuraduría del Estado Miranda, para manejar el caso de la escuela con sensibilidad social, evitar percepción de afectación a la educación pública. La regularización en todos los casos debe garantizar los derechos de la Asociación de Scouts de Venezuela sin desatender el interés social.

- **Estructura y Funcionamiento:** Revisión Estructura Funcional: en atención a la exploración de formas más eficaces de organización y con el interés de atender situaciones particulares del Distrito Guarapiche, conforme la facultad conferida en el **Parágrafo Único del Artículo 57** de nuestros **Principios y Organización**, se acuerda designar al **Estado Monagas** como **Zona de Atención Territorial**. Esta decisión busca **maximizar la capacidad de soporte y atención institucional** en la región, garantizando el fortalecimiento de nuestros programas, la optimización de recursos y el acompañamiento estratégico a las unidades y grupos scouts locales. Se instruye a la Dirección Ejecutiva Nacional para designar el apoyo que esta considere necesario para la ejecución de dicha atención.
- **Incorporación de jóvenes a Comités:** Se informa del interés de Andrés Roa, Coordinador del Núcleo Central de la Red de Jóvenes al Comité de Trabajo de Revisión Reglamentaria y al de Estructura y Funcionamiento. Así mismo, se informa del interés de Barbara Piñero, Coordinadora del Núcleo Central de la Red de Jóvenes al Comité de Trabajo de Posicionamiento e Impacto.

### 7. Fortalecimiento de la Convivencia

- Otorgamiento de Reconocimientos y Condecoraciones: se recibe, analiza y aprueban las siguientes condecoraciones:

#### Botón de Merito

Nombre y Apellido	C.I.	Región	Distrito	Grupo
Santiago Alfredo Tovar Aguilar	31.023.743	Aragua	Henri Pittier	José Smith
Oliver Gabriel Mantilla Porte	28.456.611	Aragua	Henri Pittier	Libertador
Emily Cristina Rojas González	31.018.037	Lara	Catedral	La Salle
Julio José Meléndez Rivero	30.142.763	Metropolitana	Baruta	Kurenan

#### Diploma de Agradecimiento

Nombre y Apellido	C.I.	Región	Distrito	Grupo
Luis Enrique López Fajardo	32.700.842	Anzoátegui	Puerto La Cruz	Don Bosco VII
Zara Victoria Mundaray Hernández	31.521.741	Atendidos por la OSN	Bolívar	Kenya
Corro Tirado Sebastián José	32.271.026	Carabobo	Valencia Norte	CASUPO
Rosnelky Del Valle Tovar Hidalgo	32.164.775	Carabobo	Valencia Norte	Júpiter
Daniel Gómez Rey	32.490.924	Distrito Capital	Ávila	Don Bosco
Stephania Pereira García	34.589.860	Lara	Catedral	La Salle
Isabel Alejandra Peña López	32.591.924	Mérida	Libertador	Orión
Iona Valeska Pino Morillo	31.033.796	Mérida	Libertador	Santiago de los Caballeros
Juan Vicente Duque Briceño	31.612.122	Zulia	Pedro Henríquez Amado	San Sebastián
Sebastián Antonio Gonzalez Rodríguez	31.674.929	Zulia	Zulia Oriental	Omega

- **Procesos de Convivencia:** No ha sido recibida ninguna solicitud al respecto a ser tratada en el CNS.

### 7. Notificaciones: No se han recibido notificaciones de organismos externos a la ASV distintos a los mencionados en esta acta.

- **Sentencia Caso Estimación e Intimación de Honorarios Profesionales de Abogados por Condenatoria en Costas.** En fecha veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025) el Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, y del Tránsito del Segundo Circuito de la Circunscripción Judicial del Estado Portuguesa, DESECHA la demanda que por estimación e intimación de honorarios profesionales de abogado por condenatoria en costas incoara el abogado Juan Alcides Caro Pérez, contra la Asociación de Scouts de Venezuela; y se declara EXTINGUIDO el proceso.

- Se informo que en el caso que cursa en el Tribunal Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Tránsito del Segundo Circuito Judicial de la Circunscripción Judicial del Estado Portuguesa, Sede Acarigua, por la demanda interpuesta por José Alejandro Pérez García y Juan Alcides Caro Pérez, en la que solicitan la Nulidad de los artículos 2 y 3 del Reglamento de Interior y Debates de la Asamblea Nacional Scouts, de fecha 05 de mayo de 2022, y luego de la Reposición al estado de la notificación ordenado por el Tribunal Superior de esa jurisdicción y habiendo presentado la argumentación correspondiente por nuestra parte, el proceso se encuentra dentro del lapso para decidir lo cual se espera para la próxima semana.
- Se informo que hemos sido notificados de una Demanda de (sic) Daño Moral y Psicológico, Incoada en contra de la Asociación de Scouts de Venezuela por el ciudadano Luis Alberto Mujica Arreaza, ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y de Transito de la Circunscripción Judicial de Estado Miranda, la cual se procederá en los próximos días a su contestación. La membresía de Luis Alberto Mujica Arreaza en la Asociación de Scouts de Venezuela se encuentra suspendida desde el 12-09-2023 de acuerdo con lo establecido en nuestro marco normativo, ya que el mismo se encuentra actualmente bajo investigación por delitos contemplados en la Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

**8. Puntos Diversos:** Edwin Contreras manifiesta su profundo agradecimiento y respeto al despedirse en su última sesión como miembro del Consejo Nacional de Scout (CNS), tras seis años de entrega incansable. Su dedicación, conocimiento y compromiso han dejado una huella indeleble en cada proyecto, debate y decisión que ha impulsado. El Presidente en nombre de todos los demás miembros hace una síntesis de sus valiosos aportes técnicos, así como de su integridad, su capacidad para escuchar y su visión para construir consensos. Hacemos votos para que este cierre sea el inicio de nuevos caminos llenos de logros, y que Edwin Contreras lleve consigo el reconocimiento de una institución que creció gracias a su profesionalismo y perspectiva joven.

Espacio de Reflexión: A propósito, Freddy Guevara, compartió con el resto una reflexión, deseando a todos felices fiestas y felicitando al equipo por el buen uso del tiempo.

Se da por finalizada la reunión siendo las 10:15 p.m. en conformidad con lo acordado por los participantes de la reunión.

Nombres	Apellidos	Iniciales	C.I.	Firma
Freddy Rafael	Guevara Bellorín	FRGB		
María del Carmen	Granados Fernández	MCGF		
Yanmery del Carmen	López Guedez	YCLG		
Noel Miguelangel	Zamora Márquez	NMZM		
Melissa José	Velásquez Pérez	MJVP		
José Emérito	Varela Regalado	JEVR		
Edwin Danny	Contreras Moncada	EDCM		
Andrés Alejandro	Roa Sequera	AARS		
Alejandra Barbara	Piñero	ABP		
Cesar David	González Pérez	CDGP	V-11.594.454	